

RESOLUCIÓN No. 1583
(05 de julio de 2023)

“Por medio de la cual se adjudica proceso SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA No. 022-S.S.O.2023, CUYO OBJETO ES: “CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CALIBRACIÓN Y VALIDACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS E INDUSTRIALES DE PROPIEDAD DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.”

EL GERENTE (E) DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E., En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las consagradas en la Constitución Política Colombiana, La Ley 100 de 1993, el Decreto 1876 de 1994, la Ordenanza 067 de 1994, los Acuerdos de la Junta Directiva No. 00014/2019 y sus modificaciones y la Resolución No. 2945/2019, y sus respectivas modificaciones y

CONSIDERANDO

Que conforme a las necesidades del Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E., se adelantó el proceso de Solicitud Simple de Oferta No. 022-S.S.O.2023, cuyo objeto es: “CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CALIBRACIÓN Y VALIDACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS E INDUSTRIALES DE PROPIEDAD DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.”, de acuerdo al Estatuto de Contratación contenido en Acuerdo 00014 del 26 de septiembre de 2019, modificado mediante Acuerdo 026 del 13 de diciembre de 2019, Acuerdo 028 del 30 de diciembre de 2019 y Acuerdo 009 del 22 de julio de 2020 y Manual Interno de Contratación del Hospital, contenido en Resolución No. 2945 del 07 de noviembre de 2019, modificado mediante Resolución 3427 del 31 de diciembre de 2019 y Resolución 1574 del 23 de julio de 2020.

Que el presupuesto oficial para la contratación se dispuso en la suma de **QUINIENTOS VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$528.563.945)**, incluido IVA y demás impuestos de ley, costos y gravámenes a que haya lugar para la suscripción, legalización y ejecución del contrato. El valor se encuentra soportado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 289 de 17 de MAYO de 2023 suscrito por MARISOL FIGUEROA BASANTE Profesional Universitario Presupuesto.

Que dentro del término establecido en el cronograma del proceso **022-S.S.O.2023** y de acuerdo al Acta de Apertura de Sobres de fecha veintiuno (21) de junio dos mil veintitrés (2023), a las 10:01 a.m., se deja constancia que se presentó la siguiente oferta, así:

Fecha y hora de recepción:	20 de junio de 2023, 7:47 AM
Oferente:	DOXA INTERNACIONAL SAS
Identificación	811.030.730-9
Representante legal	CARMENZA VUILLEUMIER SALAZAR
Cédula	30.338.861
No. de folios de propuesta:	210 FOLIOS – 1 USB
P. económica Nro. De Folios Original.	FOLIOS 1 - 2
Valor total:	\$458.978.359
Medio de presentación	FÍSICO
Garantía seriedad de la oferta No.	SEGUROS DEL ESTADO 65-44-101221831

Observaciones:	NINGUNA
-----------------------	---------

Fecha y hora de recepción:	20 de junio de 2023, 10:58 AM
Oferente:	SERVIHOY LABORATORIO DE METROLOGIA SAS
Identificación	900.230.588-1
Representante legal	IVÁN VALENCIA REDONDO
Cédula	105289947
No. de folios de propuesta:	269 FOLIOS
P. económica Nro. De Folios Original.	FOLIOS 265 - 268
Valor total:	\$422.851.156
Medio de presentación	FÍSICO
Garantía seriedad de la oferta No.	SURAMERICANA 3662360-8
Observaciones:	<ol style="list-style-type: none"> 1. La propuesta fue foliada en audiencia 2. El día 21 de junio de 2023 a las 8:03 am se allegó en medio físico solicitud de retiro de propuesta firmada por parte de la persona que radicó la oferta, 3. No obstante, a través del correo electrónico jefelaboratorio@servihoy.com.co allegado el día 21 de junio de 2023 a las 9:55 am, el representante legal de SERVIHOY LABORATORIO DE METROLOGÍA SAS manifiesta que "no deseo retirar la propuesta y se tenga en cuenta para el proceso", adjunta cédula de ciudadanía del representante legal y RUT de la persona jurídica.

Fecha y hora de recepción:	21 de junio de 2023, 9:26 AM
Oferente:	STERILIZE SERVICE SAS
Identificación	900493367-7
Representante legal	YINA MARCELA BASTIDAS LAGOS
Cédula	59.177.209
No. de folios de propuesta:	375 FOLIOS
P. económica Nro. De Folios Original.	FOLIOS 373 - 375
Valor total:	\$497.458.948
Medio de presentación	FÍSICO
Garantía seriedad de la oferta No.	SEGUROS DEL ESTADO 41-44-101270767
Observaciones:	La oferta económica se presenta en sobre independiente, la cual se folia en audiencia y se anexa a la propuesta que contiene documentos habilitantes.

Fecha y hora de recepción:	21 de junio de 2023, 9:42 AM
Oferente:	PRECISIÓN BIOMÉDICA SAS
Identificación	900.643.642-2
Representante legal	MARIA FERNANDA ACOSTA MORA
Cédula	1.085.277.537
No. de folios de propuesta:	121 FOLIOS
P. económica Nro. De Folios Original.	FOLIOS 1 - 2
Valor total:	\$460.280.000
Medio de presentación	FÍSICO
Garantía seriedad de la oferta No.	SEGUROS DEL ESTADO 41-44-101270714
Observaciones:	NINGUNA

Que el día 26 de junio de 2023, se publicó en la página Web de la entidad y en el portal de SECOP II, los informes de verificación preliminar jurídico, experiencia, financiero y económico, de los cuales se concluyó que:

REQUISITOS HABILITANTES- INFORME DE VERIFICACION PRELIMINAR			
Proponente	CAPACIDAD TÉCNICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD JURÍDICA
DOXA INTERNACIONAL SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
SERVIHOY LABORATORIO METROLOGÍA SAS	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
STERILIZE SERVICE SAS	NO HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
PRECISIÓN BIOMÉDICA SAS	NO HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITADO

ORDEN OFERTAS ECONÓMICAS		
Orden de recepción de propuestas	Proponente	Oferta económica
1.	SERVIHOY LABORATORIO METROLOGÍA SAS	\$422.851.156
2.	DOXA INTERNACIONAL SAS	\$458.978.359
3.	PRECISIÓN BIOMÉDICA SAS	\$460.280.000
4.	STERILIZE SERVICE SAS	\$497.458.948

Que, el día 27 de junio de 2023, se allegaron documentos de subsanación por parte de los oferentes STERILIZE SERVICE SAS Y PRECISIÓN BIOMÉDICA SAS.

Que, el día 29 de junio de 2023, a través de la adenda correspondiente, se corrió traslado al oferente PRECISIÓN BIOMÉDICA SAS, para que subsane o aclare requisito habilitante que el HUDN había otorgado el cumplimiento, sin embargo, a través de observación realizada por otro oferente, se constató que el oferente no cumplía con este habilitante, de esta manera, en observancia del derecho a la igualdad, se otorgó un día hábil al oferente arriba señalado para subsanar o aclarar exclusivamente este requisito.

Que el día 04 de julio de 2023, se realizó comité de contratación se analizaron los documentos de subsanación y los informes de verificación definitiva jurídica, experiencia, financiero y económico, de los cuales se concluyó que:

REQUISITOS HABILITANTES- INFORME DE VERIFICACION DEFINITIVO			
Proponente	CAPACIDAD TÉCNICA	CAPACIDAD FINANCIERA	CAPACIDAD JURÍDICA
DOXA INTERNACIONAL SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
SERVIHOY LABORATORIO METROLOGÍA SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
STERILIZE SERVICE SAS	CUMPLE/SUBSANA	CUMPLE/SUBSANA	CUMPLE/SUBSANA
PRECISIÓN BIOMÉDICA SAS	NO CUMPLE	CUMPLE/SUBSANA	CUMPLE



**¡Trabajamos por mi Nariño,
tu salud,
nuestro compromiso!**

Que como resultado de los informes de evaluaciones se determina que el proponente STERILIZE SERVICE SAS, cumple con los requisitos financieros, experiencia, jurídicos y económicos exigidos dentro del proceso 022-S.S.O.2023.

Que de conformidad al Comité de Contratación llevado a cabo el día cuatro (04) de julio de 2023, una vez evaluada y calificada la oferta según lo establecido en la solicitud simple de oferta, ECO y demás documentos del proceso y teniendo en cuenta el criterio de selección objetiva y requisitos de ponderación, el Comité de Contratación recomienda a la Gerencia del Hospital, adjudicar el proceso 022-S.S.O.2023 al oferente STERILIZE SERVICE SAS, por cumplir con los requisitos, jurídicos, experiencia y financieros propuestos en la solicitud simple de oferta, así mismo no supera el presupuesto oficial asignado.

En mérito de lo expuesto, el Gerente del Hospital Universitario Departamental de Nariño - Empresa Social del Estado:

RESUELVE

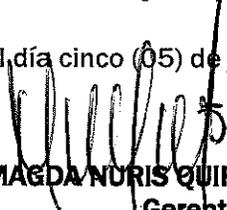
ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA No. 022-S.S.O.2023, CUYO OBJETO ES: "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CALIBRACIÓN Y VALIDACIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS E INDUSTRIALES DE PROPIEDAD DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E." al oferente STERILIZE SERVICE SAS, representada legalmente por YINA MARCELA BASTIDAS LAGOS, identificada con cédula de ciudadanía No. 59.177.209, por la suma de CUATROCIENTOS NOVENA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO M/CTE (\$497.458.948) incluido IVA, impuestos de ley, costos y gravámenes a que haya lugar para la suscripción, legalización y ejecución del contrato.

ARTÍCULO SEGUNDO: Publíquese el presente acto administrativo en el SECOP II y en la página web del hospital.

ARTÍCULO TERCERO: Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno.

PUBLÍQUESE, CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, el día cinco (05) de julio de 2023


MAGDA NURIS QUIROZ HERNÁNDEZ
Gerente (E)

Hospital Universitario Departamental de Nariño E.S.E.

Revisó y Aprobó Componente Jurídico: Amanda Lucia Lucero Eraso - Jefe Oficina Jurídica Asesora
Proyecto Componente Jurídico: Oscar Delgado - Abogado Contratista Oficina Jurídica Asesora

